

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EFECTUADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL QUINCE.

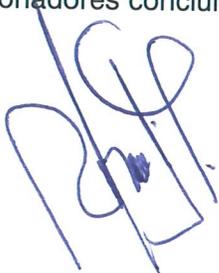
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 13:00 trece horas del día 22 veintidós de junio del año 2015 dos mil quince, se reunieron los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo, convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que se detallan a continuación:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de sesión de fecha 14 catorce de Mayo del 2015.
4. Dar cuenta a la Comisión de los Procedimientos Sancionadores Concluidos, tramitados por la Jefatura de Quejas y Denuncias.
5. Dar cuenta a la Comisión de los Procedimientos Sancionadores en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.
6. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, así como el Secretario Ejecutivo Lic. Héctor Avilés Fernández, y el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez en su carácter de Secretario Técnico Suplente de la presente Comisión, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Acto seguido, los Consejeros Electorales aprobaron el Orden del Día propuesto, así como el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de mayo del 2015.

Así también, en relación al punto 04 cuatro del Orden del Día, el Secretario Técnico Suplente de la Comisión de Quejas y Denuncias, dio cuenta a los Consejeros Electorales de los Procedimientos Sancionadores concluidos los cuales fueron tramitados ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.



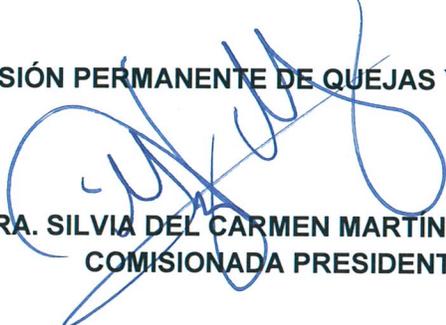
De igual forma, en lo que respecta al punto 05 cinco del Orden del Día, el Secretario Técnico Suplente, da cuenta a los Consejeros Electorales presentes, del estado que guardan los Procedimientos Sancionadores en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.

ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

12/06/2015. En relación al punto cuatro del orden del día, relativo al informe de los procedimientos sancionadores especiales que aún se encuentran en trámite, se determina instruir a la Jefatura de Quejas y Denuncias a fin de emitir la determinación que corresponda en cada uno de ellos, para los casos en que resulten procedentes, sustanciar con celeridad las etapas del mismo a fin de remitir los informes circunstanciados al Tribunal Electoral de Estado a la brevedad posible.

No habiendo asuntos generales a tratar y siendo cubierto el orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
CONSEJERO COMISIONADO



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO COMISIONADO



LIC. EDGARDO URIEL MORALES RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE